

EL PERUANO.

Lima: martes 8 de octubre de 1811.

Non nobis nati sumus, nam partem vindicat Patria.....

Cic. de off. lib. 1. cap. 7.

CARTA remitida.

Muy Sr. mio: no se han de publicar siempre los pensamientos de los sabios: tengan algun lugar los de los necios. No tema V. que este ú otro borroncillo degraden su papel si no se pierde de vista el objeto que en él se ha propuesto. Si mi necesidad me desviare de él, rompa este, y hemos concluido. Con este saludo, y con su permiso, voy al asunto.

¿Es verdad Sr. que ha terminado ya la inaccion de los americanos? ¿que están sus manos libres para toda clase de manufactura? ¿que se ha franqueado á sus campos el beneficio de las propias y extrañas producciones? ¿Qué gracias debemos dar á nuestros diputados! ¿qué bendiciones al soberano congreso nacional, que ha reconocido y sancionado los sagrados derechos de nuestra libertad é igualdad! Desaparecerán de nuestro suelo la ociosidad, la prostitucion y la indigencia. La miserable capa (de nada se nos permite hacer) con que se cubrian, será eternamente extinguida por los arbitrios, política y admirable prudencia de nuestro excmo. y digno gefe el Señor Abascal.

Si Sr. No es de creer permita S. E. que estas soberanas resoluciones, que tanto distinguen la época de su gobierno, como que es la primera en lo político de la felici-

dad del Perú, queden en los impresos. Es de esperar que los cibildos inflamados con su exemplo, y obligados del verdadero patriotismo remuneren á expensas de sus propios á los que acrediren haber urdido una tela de lienzo, de seda, cultivado y beneficiado el lino, fabricado cristal, papel &c. y no se ha de dudar, que los pudientes se exciten á una subscripcion patriótica, á fin de promover el exterminio de los fantásticos y agigantados imposibles, que la indolencia y egoismo oponen á efecto de que no se verifique su uso y aprovechamiento.

No temo haberme separado del plan de su periódico. La intencion no es mala: si el estilo peca, dispense á un necio.

RECONVENCION.

Sr. editor: al momento que salió á luz el **PERUANO**, remiti á V. la descripcion geográfica de la intendencia de **Muamanga** con su correspondiente mapa, creyendo que seguiria las huellas del **MERCURIO PERUANO**: obra que aun escrita en medio de las densas tinieblas que ofuscaban la atmósfera literaria durante el siglo anterior, mereció singular aprecio de los sabios de Europa, principalmente por el buen desempeño de algunas descripciones del pais. El silencio de V. me obliga á reconvenirle amistosamente, porque el interés de la patria asi lo exige.

B. L. M. de V.

M. M **

CONTESTACION.

Hemos recibido con gratitud y aprecio la descripcion de que se trata: á su debido tiempo haremos uso de ella; por ahora nos hallamos precisamente ceñidos á los papeles fundamentales que deben servir de basa al gran edificio que inten-

tamos levantar en honor de la patria, é ilustracion de sus habitantes. Quando ya estén echados los cimientos de nuestro periódico, entónces tendrán un lugar preferente todos los escritos como este, que tengan por objeto *la geografia del Perú*, cuyo desempeño interesa á uno y otro emisferio.

PREGUNTA.

Sr. editor: ¿podrá V. insertar en el PERUANO una queja que tengo contra un fariseo: quiero decir, un escribano, quien con depravado fin no da curso á un expediente que tengo en su poder, y de que depende mi honor?

RESPUESTA.

El PERUANO es de todos: no hay el menor embarazo para que en él tenga lugar esta solicitud, quando se ve practicar lo mismo en los papeles públicos de la península; porque la libertad de la imprenta es el freno de los abusos, especialmente de aquellos, que durante el gobierno anterior se cometían impunemente, y nuestro periódico tiene el propio fin que aquellos, siendo el órgano de los habitantes del Perú.

TOROS.

Señor editor: ya se va acercando el tiempo acostumbrado para las corridas de toros en la plaza firme del Acho. Este recuerdo tiene ya en movimiento los ánimos de los moradores de esta ciudad, considerando principalmente como podrán conseguir quartos ó galerías, en que sus familias logren ver con comodidad una diversion que tanto los entretiene, y para la qual no pocas personas (en especial las señoras limeñas) apuran sus arbitrios para presentarse con luxo y brillantez.

El escandaloso abuso con que hasta hoy se han distribuido los cuartos y galerías, es el motivo que ahora me anima á romper el silencio, y manifestar las quejas de este vecindario, cuyo efecto he experimentado yo mismo.

La plaza firme del Acho se formó para que el público mediante una cuota moderada, pudiese disfrutar de los toros sin incomodidad del sol ni del ayre; pero no siendo proporcionados los cuartos y galerías al dilatado número de las familias, no parece de justicia que solo una parte logre constantemente gozar con desahogo de este recreo. Muchos años hace que estoy solicitando de antemano una galería para mi familia, pero siempre inútilmente; pues me contestan que no hay vacantes, porque tienen dueños de posesion antiquada. ¿Que tal respuesta? ¿Conque todos no tenemos igual derecho á los cuartos y galerías? Seria muy regular, ya que todos no pueden gozar en un mismo dia de este bien, que se distribuyan alternativamente un dia á uno, y otro dia á otro; ó quando ménos, que cada año se procurase complacer á todos por un turno sucesivo, sin responder despóticamente, que *no hay lugar para el suplicante*. Pero el mayor exceso que en estas circunstancias se comete, es que algunas personas no solo tienen un cuarto ó galería, sino dos, y aun muchos, hasta diez; siendo uno para su uso, y los restantes para hacer granjería. Contra este abuso reclama el público imperiosamente, y espera que corriendo esta comision por primera vez en el presente año al cuidado de los SS. alcaldes ordinarios, como padres de la patria, procurarán desempeñarla con justicia; y de este modo no tendrá que redoblar sus quejas, como lo hago en su nombre ahora, por medio del PERUANO: recurso inauferible que me facilita la libertad de la imprenta.

(Continúa el extracto de la historia de la
 revolucion de España.)

Después que nuestro autor ha preparado á sus lectores con la narracion abreviada de los antecedentes, abre la escena de su historia pintando la situacion de España, quando Napoleon creyó que habia llegado á aquella nacion su turno de sumergirse en el abismo de su sistema continental, como quiere llamarle. Esta pintura, y la narracion de la intriga anterior á la revolucion de Aranjuez, está hecha con bastante exactitud, y reúne gran porcion de hechos, cuyo enlace no se sabe muy generalmente. Véanse aqui algunos párrafos notables.

„ El quadro mas horroroso va á presentarse á la vista de todo buen español: quisieramos no correr el velo; mas para formar una idea exacta de las operaciones de Napoleon en España, es preciso manifestar al público la situacion en que se hallaba la nacion española en esta época la mas triste que ofrece su historia. “

„ En los veinte años, en que habia reynado Carlos IV. príncipe el mas nulo de que hay exemplo, dominado por una muger la mas corrompida y entregada á todas sus pasiones, no se presenta un solo acto de virtud y de justicia que haya caracterizado su gobierno. No se vé una sola disposicion que no fuese dictada por la ignorancia mas grosera, ó por la arbitrariedad mas absoluta. Un privado el mas estúpido, el mas inmoral, el mas avaro, el mas déspota, y el que ha disfrutado mas favor de quantos validos hablan las historias; un D. Manuel Godoy, generalísimo, almirante, príncipe de la Paz, baxo cuyo gobierno todas sus criaturas habian hallado el infeliz secreto de eludir impunemente las leyes, habia sumergido durante todo este infeliz reynado, á la nacion en-

tera en un abismo de males incalculables. Un reynado tan deplorable desde el primer dia hasta el último, habia excitado el odio de los españoles buenos ó malos. No habia uno solo que en su corazon no abominase tan detestables reyes, y no desease el justo castigo de tan indigno privado, cuya vida se hallaba manchada con quantos crímenes puede conocer el hombre. "

„ La nacion, á pesar de sus inmensos recursos, habia llegado al borde del precipicio. Habia perdido su esquadra durante este desgraciado reynado, que á la muerte de Carlos III era la mas fuerte y la mejor que jamas habia tenido. El ejército estaba disminuido hasta el punto de tener todas sus plazas desguarnecidas. El tesoro de la nacion se hallaba totalmente exhausto. La fe pública se veia completamente desacreditada. La deuda nacional habia sido aumentada considerablemente, tanto en paz como en guerra, ó por mejor decir, habia sido contrahida casi por el todo en esta corta época. El favor y no el mérito era únicamente el que proporcionaba los empleos, y de consiguiente los empleados no eran los que merecian serlo, y si por casualidad se echaba mano de alguna persona virtuosa, inmediatamente se le apartaba de su destino. No se conocian mas leyes que los caprichos del valido y sus agentes. Las costumbres de las clases altas estaban corrompidas hasta un exceso increíble, y por lo mismo ningun patriotismo ni interes se conocia capaz de conservar los lazos que debian mantener á los españoles reunidos en sociedad. En fin todo caminaba rápidamente y se acercaba á su total disolucion.

„ Una nacion que se hallaba en este estado ó debia forzosamente hacer por sí misma la explosion que la sacase de una situacion tan lastimosa, que no podia mantenerse; ó

debía ser presa del primer aventurero que se presentase con fuerza armada á desocuparla. Quando las leyes no son respetadas en un estado, sus naturales no tienen patria, ni amor al bien público. Para que los franceses no hubiesen conseguido su intento en España, quando se hallaba en tan triste situación, era preciso que cometiesen absurdos los mas palpables.

„ Los españoles dirigidos constantemente por un gobierno monárquico; con mala proporcion de poder formar un plan para mejorar su constitucion por la dificultad de comunicarse los naturales sus ideas, á causa de la extension de sus provincias; habituados desde los reyes católicos á sufrir un yugo muy pesado y principalmente en los dos reynados de Cárlos IV. y Cárlos III. á quien dirigió por espacio de 18 años un ministro, cuyas luces y política se reducian á hacer poderoso al monarca á fuerza de hacerlo absoluto, sin hacerse cargo que el verdadero poder y la arbitrariedad de un príncipe está siempre en razon inversa: frugales por su temperamento y clima dulce: de un carácter grave y por lo mismo muy adictos á sus hábitos: y educados en la ignorancia por las fuertes trabas del gobierno, que para nada ha tenido tanto vigor como para cuidar de que se les ocultase la verdad, valiéndose de todos los medios que ha inventado el despótismo, á fin de que no llegasen á conocer y reclamar sus verdaderos derechos; sufrieron hasta el extremo, sin quejarse mientras estuvieron al frente á los reyes que estaban habituados á respetar, y cuyas vexaciones mas provenian de los ministros que de ellos mismos; pero no pudieron sufrir la usurpacion y ultrajes de un extraño, mas tal vez por los insultos que les hizo y porque no supo acomodarse á sus mismas preocupaciones, que porque intentaba privarlos de su libertad.“

A esto sigue la narracion de los artificios maquiavélicos de Napoleon para debilitar la España hasta el punto de hacerla víctima fácil de su ambicion. La paz de Basilea hecha en 1795, tan indecorosa y contraria á los intereses de España como el agente corrompido á quien le dió su nombre, juntamente con el titulo de príncipe, es el origen de todos los males con que la infeliz monarquía española fué abrumada por la Francia. Siguiósele el tratado de S. Ildefonso, que ni en desventajas, ni en falsos principios de política cede al antiguo pacto de familia, y su consecuencia inmediata fue la guerra marítima con Inglaterra, que debia empobrecer la nacion privándola de los caudales que se estancaban en las colonias, y destruir la esquadra que á tanta costa se habia formado en el reynado anterior, y tan útil pudiera habernos sido, continuando en amistad con los ingleses. La nacion gime oprimida de males interiores y exteriores, y hasta el mismo Godoy por un movimiento de mal humor quiere probar á sacudir el yugo frances, que él se habia puesto al cuello.

(*Se continuará.*)

Se suscribe á este periódico en la libreria de D. Guillermo del Rio calle del arzobispo.

En los Huerfanos: impreso por D. Pedro Oyague.